



Invitación para el concurso público convocado por WRI México para la contratación de una empresa contratista o persona consultora con base en León, Guanajuato para el acompañamiento técnico especializado al proyecto “EcoZona”

Fecha: 22 de mayo 2023

DURACIÓN DEL CONTRATO:	10 de julio 2023 al 30 de septiembre 2024
OBJETO DEL CONTRATO	
<p>Apoyar al equipo de CTS de México A.C. que en lo sucesivo se denominará WRI México, encargado de implementar el proyecto “EcoZona”: <i>Piloto para co-diseñar, escalar y replicar la acción climática inclusiva en el nivel de barrio</i> en la ciudad de León, Guanajuato. Lo anterior, mediante la asesoría especializada de acompañamiento técnico a la comunidad del barrio seleccionado para implementar el proyecto piloto “EcoZona”, mediante un proceso de planeación y diseño participativo.</p> <p>El proyecto es implementado por WRI México y el Instituto Wuppertal, con financiamiento de la iniciativa Climática Internacional del Gobierno Alemán (IKI por sus siglas en alemán).</p>	
Objetivos específicos	
<ol style="list-style-type: none">1. Implementar un proceso participativo con la comunidad del barrio seleccionado para desarrollar el proyecto “EcoZona” en apego a la metodología “EcoZona”¹ y las demás que se desarrollen en el marco del proyecto. Se debe considerar la realización de talleres presenciales y trabajo en campo; que integren un enfoque de género e inclusión social en todo el diseño del proceso, conforme a los objetivos del proyecto y en estrecha colaboración y previa aprobación de WRI México.2. Diseñar de forma colaborativa, con la comunidad del barrio seleccionado, un <i>plan de acción EcoZona para el barrio</i>, que considere acciones de bajo costo, temporales y rápida implementación, y que priorice algunas de estas acciones para realizar un diseño conceptual que permita su implementación.3. Implementar la ejecución/construcción de algunas de las acciones priorizadas en el <i>plan de acción EcoZona</i>, considerando soluciones de bajo costo, de rápida implementación, temporales y fácilmente replicables. Así como identificar posibles sinergias con proyectos del municipio, gobierno estatal u otras iniciativas para vincular y cofinanciar las acciones a implementar.4. Desarrollar un análisis de los instrumentos de planeación relacionados con el cambio climático en León como: <i>Atlas de riesgos, Plan de Acción Climática y Plan de Desarrollo Municipal Urbano (PMDU)</i> El objetivo es asegurar que las acciones propuestas por la comunidad estén en consonancia con los instrumentos oficiales, sean factibles y permitan evaluar la posibilidad de replicación y continuidad del proyecto5. Apoyar en la implementación de la estrategia de capacitación del proyecto para fortalecer las capacidades de la comunidad y las autoridades, en temáticas relacionadas con: diseño urbano	

¹ [Metodología EcoZona](#)



sostenible, soluciones urbanas basadas en la naturaleza e infraestructura verde. Así como en replicar la metodología “EcoZona”.

ALCANCES

El Proyecto “EcoZona” se centra en la implementación de proyectos piloto en barrios vulnerables de ciudades mexicanas de tamaño medio. Su objetivo principal es desarrollar, apoyar y fortalecer procesos y métodos participativos de acción climática inclusiva y replicable a nivel comunitario, enmarcados en planes de acción climática municipales y nacionales. Los principales beneficiarios son las comunidades locales, sociedad civil organizada, así como los municipios y los gobiernos estatales y nacionales.

La empresa contratista o persona consultora acompañará al equipo de WRI México en el desarrollo de todo el proceso del proyecto, siendo el enlace directo con la comunidad del barrio seleccionado de la ciudad de León. Asimismo, acompañará a la comunidad seleccionada en el diagnóstico, diseño e implementación de las acciones, con el fin de asegurar la viabilidad técnica de las mismas.

Para ello, se deberán realizar las acciones de vinculación, gestiones, sesiones y talleres que sean necesarias, independientemente de los talleres que se describen más adelante. Se deben considerar reuniones periódicas de coordinación y reporte de avances con el equipo de WRI México, al menos cada 15 días con duración de una hora aproximadamente a lo largo de la duración del contrato. Para cumplir con los objetivos específicos del contrato, se deberán desarrollar los siguientes cinco componentes:

1. **Implementar un proceso participativo en el que se aplique y complemente la metodología “EcoZona”² con la comunidad del barrio seleccionado para la realización de un plan de acción “EcoZona” para el barrio.**

La empresa contratista o persona consultora deberá aplicar y complementar la metodología “EcoZona”, así como las demás metodologías en desarrollo en el marco del proyecto, para implementar el proceso de planeación participativa en León, considerando el periodo de julio del 2023 hasta septiembre 2024.

A su vez, como parte de este proyecto, se desarrollan: una metodología complementaria de diagnóstico de vulnerabilidad climática a nivel de barrio, una matriz de soluciones y una herramienta digital de mapeo colaborativo, mismas que contemplarán las siguientes temáticas 1) Entorno urbano, 2) Calidad ambiental, 3) Bienestar socioeconómico y 4) Riesgo de desastres. Dichas metodologías y herramientas deberán ser retomadas por la empresa consultora en el desarrollo de las actividades contempladas en esta convocatoria.

La metodología “EcoZona” permite implementar procesos de desarrollo urbano sostenible a escala barrial, y se caracteriza por: integrar un enfoque de planeación urbana sistémica, trabajar de manera colaborativa con la comunidad e integrar soluciones sostenibles a los impactos climáticos. Esta

² [Metodologías EcoZona](#)



metodología contempla un proceso de cuatro etapas:

- i. **Vinculación y diagnósticos del barrio.** Se deberá realizar una estrategia de vinculación con la comunidad del barrio para sumar a sus miembros a participar en el proyecto, con la representación de sectores históricamente vulnerados. En el proyecto se llevarán a cabo diagnósticos participativos con la comunidad para establecer las problemáticas y oportunidades en torno a las cuatro temáticas antes mencionadas. El diagnóstico se realizará mediante un mapeo comunitario a través de una metodología y aplicación móvil proporcionada para este fin, que permite tener la ubicación, descripción y soluciones. La herramienta digital se desarrolla como parte del proyecto Ecozonas y los consultores locales deberán estar en coordinación con los desarrolladores de la herramienta digital a través de WRI México. Tal incluirá retroalimentación a la herramienta por parte de la comunidad, la capacitación de la comunidad en su uso y el acompañamiento en uno de los ejercicios de mapeo.
- ii. **Plan de acción EcoZona.** A partir de las problemáticas y soluciones identificadas en el diagnóstico, se deberán definir, priorizar y diseñar colaborativamente las acciones que brinden el mayor beneficio y sean más necesarias para la comunidad. Es importante considerar que estas acciones deben ser
- iii. temporales, de bajo costo, replicables y escalables.
- iv. **Implementación del plan de acción.** Ejecutar y construir algunas de las acciones priorizadas que cumplan con las características de ser de rápida implementación, de bajo costo, y replicables en otros contextos.
- v. **III. Monitoreo y evaluación.** Los indicadores clave para evaluar el progreso del piloto, el impacto de las intervenciones y la aceptación de la comunidad deberán ser monitoreados antes, durante y después de la implementación de las acciones priorizadas.

Para la realización del proceso, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos en cada etapa:

Vinculación con la comunidad

Para establecer la vinculación con la comunidad del barrio, se deberá realizar un mapeo de personas clave de la comunidad. Posteriormente, se establecerá contacto con las personas para invitarlos a participar en el proyecto, especialmente en la primera sesión de presentación del proyecto. Para lograr lo anterior, se deberán considerar las acciones de vinculación necesarias, preparación de un taller y los entregables contenidos en la siguiente tabla.

Actividad	Entregables	Fechas de realización de talleres *sujetas a cambio
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y contactar a personas de la comunidad para invitarlas a ser parte del proyecto y asistir a la reunión inicial de proyecto. Este grupo de personas deberá contar 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo del proceso de vinculación con la comunidad • Mapeo de actores clave. Listado de personas identificadas para el grupo focal con estrategia de 	Semana del 10-14 de julio 2023



<p>con representación de grupos históricamente vulnerados (personas con discapacidad, personas indígenas, entre otros grupos), así como considerar un balance de género.</p> <ul style="list-style-type: none"> Además, identificar a un grupo focal del mapeo de personas clave de la comunidad para asistir a una sesión de retroalimentación y capacitación de la versión preliminar de la aplicación digital. 	<p>vinculación.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Reunión inicial de vinculación con la comunidad. Presentación del equipo, del proyecto, y ejercicio inicial de percepción del barrio. Desarrollar la gestión y logística necesaria para la implementación del taller, en coordinación con equipos de WRI México e IMPLAN León. 	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller). Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller). 	<p>25 de julio 2023</p>

Diagnósticos de la comunidad

La empresa contratista o persona consultora deberá coordinar el diagnóstico participativo del barrio seleccionado, mediante la aplicación de la metodología “EcoZona”. Para llevar a cabo este proceso, se utilizará una herramienta digital/aplicación móvil que le será proporcionada que permitirá realizar el mapeo comunitario en campo para identificar vulnerabilidades y riesgos climáticos.

Se deberán considerar al menos las siguientes sesiones de talleres previstas, que podrán modificarse u adecuarse de acuerdo con el correcto desarrollo del proyecto.

Actividad	Entregables	Fechas de realización de talleres
		<p>*sujetas a cambio</p>



<p>Sesión de retroalimentación y capacitación de la versión preliminar de la aplicación digital con el grupo focal previamente identificado.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller).• Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller).	<p>11 de septiembre 2023</p>
<ul style="list-style-type: none">• Al menos tres sesiones en campo para realizar el mapeo comunitario para identificar vulnerabilidades y riesgos climáticos en el barrio seleccionado utilizando la aplicación digital.• Considerar un espacio en la agenda para la capacitación de la versión final de la aplicación digital con toda la comunidad del barrio. Coordinarse con los desarrolladores de la aplicación web.	<ul style="list-style-type: none">• Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller).• Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller).• Reporte del diagnóstico participativo de mapeo comunitario "EcoZona" Que incluya el análisis de los resultados obtenidos a partir de los mapeos comunitarios en el barrio utilizando la herramienta digital y elaborar un diagnóstico para presentar a la comunidad, previa coordinación con los desarrolladores para tener los insumos. Presentar el análisis de dicha información en formato visual y escrito. Entregar un documento en formato Word y PDF, con una extensión de máximo 20 cuartillas. Entregar 15 días después de la realización de las sesiones.	<p>6 a 24 de noviembre de 2023</p>



<p>Al menos dos sesiones para la definición y priorización de acciones identificadas en el mapeo, y para la elaboración del <i>plan de acción "EcoZona" para el barrio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller). • Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller). • Reporte del <i>plan de acción EcoZona</i> del barrio con las acciones priorizadas. Que incluya el proceso metodológico utilizado para la definición y priorización de acciones por la comunidad. Incluir tablas, gráficas e imágenes, u otro recurso visual. Entregar en formato Word y PDF, con una extensión de máximo 20 cuartillas. Entregar 15 días después de la realización de las sesiones. 	<p>4-8 de diciembre de 2023</p>
<p>Sesión de presentación de resultados del <i>plan de acción "EcoZona"</i> del barrio con las acciones priorizadas por la comunidad a partir del mapeo comunitario de vulnerabilidades y riesgos climáticos. Y para identificar posibles sinergias con proyectos actuales del municipio para vincular las acciones a implementar. Deberán elaborar una presentación en formato ppt y PDF con los principales hallazgos del <i>plan de acción "EcoZona"</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller). • Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller). 	<p>15 de enero 2024</p>

2. Diseñar de forma colaborativa con la comunidad del barrio seleccionado un *plan de acción EcoZona para el barrio, integrando acciones de bajo costo, temporales y rápida implementación, y priorizar algunas de estas acciones para realizar un diseño conceptual que permita su implementación.*

La empresa contratista o persona consultora deberá realizar el diseño de las acciones priorizadas en el *plan de acción "EcoZona"*, mediante un proceso de diseño colaborativo con la comunidad del barrio seleccionado. Se deberán considerar lineamientos o criterios de diseño con enfoque climático-



ambiental, integrando soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde, para que las acciones contribuyan a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Se deberán considerar al menos las siguientes sesiones de talleres previstas, que podrán modificarse u adecuarse de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Actividad	Entregables	Fechas de realización de talleres
<ul style="list-style-type: none"> Al menos tres sesiones de diseño colaborativo con la comunidad. En la que se deberán generar propuestas de diseño conceptual de las acciones priorizadas en el <i>plan de acción EcoZona</i>. Elaborar material de diseño, para que la comunidad pueda intervenir y manipular, plano o mapa impreso de ubicación del barrio seleccionado, fotos de casos análogos, hojas para realizar croquis, plumones, colores, reglas. Este material se deberá transcribir y analizar, y será el insumo para el documento de reporte de diseño. Considerar para el diseño de las acciones, métodos constructivos de bajo costo y fácil implementación, y métodos constructivos en los que la comunidad pueda involucrarse activamente. Incluir criterios de diseño climáticos en las propuestas que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático. Determinar los montos paramétricos y el listado de materiales a utilizar. 	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller). Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller). Propuesta de la metodología de diseño colaborativo a utilizar, garantizando que permita llegar a propuestas conceptuales que sean factibles de ejecutar; previa coordinación y aprobación de WRI México e IMPLAN. Reporte de las propuestas de diseño colaborativo de las acciones a implementar del plan de acción "EcoZona". Preparar un documento que incluya la descripción de las acciones que se diseñaron. Incluir la propuesta conceptual, y el proyecto ejecutivo de las 3 acciones a ejecutar. Se deberá analizar e interpretar el diseño colaborativo por la comunidad y hacer el diseño ejecutivo considerando métodos constructivos de bajo costo y fácil implementación, criterios de diseño climáticos que permitan la mitigación y adaptación al cambio climático. Incluir planos en planta, secciones y modelo 3d o imagen objetivo, lista de materiales propuestos, métodos constructivos, 	<p>5-23 de febrero 2024</p> <p>*sujetas a cambio</p>



	costos paramétricos. Entregar en formato Word y PDF, con una extensión de máximo 20 cuartillas. Entregar 15 días después de la realización de las sesiones.	
--	---	--

3. Implementar la ejecución/construcción de algunas acciones priorizadas en el plan de acción EcoZona, considerando un esquema de urbanismo táctico: soluciones de bajo costo, de rápida implementación, temporales y fácilmente replicables; en coordinación y apoyo de las autoridades locales, comunidades y otros actores.

La empresa contratista o persona consultora hará la dirección arquitectónica e implementará al menos tres acciones priorizadas en el plan de acción "EcoZona", mediante la ejecución en campo involucrando en su posibilidad a la comunidad. Se deberán identificar fuentes de recursos alternas y donadores que puedan aportar con donación de materiales o personal para la ejecución de las acciones. Estrategia de financiamiento designará los recursos para la implementación

Se deberán considerar al menos las siguientes sesiones de talleres previstas, que podrán modificarse u adecuarse de acuerdo con el desarrollo del proyecto.

Actividad	Entregables	Fechas de realización de talleres
		*sujetas a cambio
<ul style="list-style-type: none"> Preparación logística para la implementación de las acciones priorizadas en el plan de acción "EcoZona", con la participación de la comunidad piloto. Gestionar las autorizaciones y permisos necesarios para la implementación de las acciones, y generar los oficios a las autoridades correspondientes. Identificar a posibles patrocinadores para cofinanciar las acciones, donación en especie o humano, apoyo en materiales o personal para la ejecución de las acciones. Comprar materiales para las acciones a implementar. Coordinar toda la dirección 	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para la implementación de las acciones priorizadas en el plan de acción "EcoZona" con fechas clave y responsables de la implementación. Bitácora de implementación, compras de materiales, etc. 	29 febrero 2024



arquitectónica en la implementación. Preparar el sitio para ejecutar las acciones, dar seguimiento con los gobiernos locales. Convocar a voluntarios.		
Implementación de al menos tres acciones priorizadas en el <i>plan de acción "EcoZona"</i> con la participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Reporte del proceso de implementación del piloto. Incluir bitácora del proceso de ejecución de las acciones, con los detalles y planos constructivos. Registro fotográfico del proceso de construcción y final. Entregar en formato Word y PDF una extensión de máximo 20 cuartillas. 	11 marzo-19 Julio 2024
Sesión con la comunidad para definir acciones de sostenibilidad a realizar una vez finalizado el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de la sesión. (Deberá entregarse una semana antes de la fecha del taller). Minuta de la sesión. Incluir listas de participantes, acta, fotos y grabaciones con el consentimiento explícito de las personas participantes. (Deberá entregarse una semana después de realizado el taller). 	Agosto 2024

Requisitos de las sesiones

Para el correcto desarrollo de las sesiones en talleres y en campo la empresa contratista o persona consultora deberá considerar lo siguiente:

Actividad	Descripción
1. Preparar la logística para la realización del taller	Identificar sitios adecuados para talleres los cuales pueden ser: espacios públicos, plazas, equipamiento público cultural. El espacio debe ser apto para alojar un promedio de 25 personas, contar con mobiliario de mesas y sillas, disponer de instalaciones para colocar un proyector y, si es posible, contar con acceso a wifi. Se deberá presentar la propuesta para retroalimentación y validación de todas las partes implementadoras del proyecto: el equipo técnico de IMPLAN León, WRI México e Instituto Wuppertal. Además, se solicita presentar por escrito 3 cotizaciones de los proveedores identificados.
2. Realizar la convocatoria para asistir a los talleres	Definir e implementar la estrategia de difusión para invitar a la comunidad a los talleres.



3. Preparación de materiales gráficos y audiovisuales	Preparar materiales gráficos para el desarrollo de cada uno de los talleres de acuerdo con la estrategia y objetivos definidos. Dichos materiales podrán incluir presentaciones, mapas, planos, y formatos de las metodologías a implementar en las sesiones. Para el desarrollo de todas las actividades descritas, la empresa contratista o persona consultora deberá utilizar las plantillas con el branding del proyecto, mismas que serán proporcionadas por el equipo de WRI México. Pudiendo agregar su logo. Esos materiales deberán ser compartidos previamente al equipo de WRI México para revisión.
4. Diseño del taller	Definir las herramientas metodológicas a emplear para cada sesión de taller y trabajo de campo, considerando que serán los encargados de facilitar y mediar de las sesiones. Incluir una agenda detallada para cada sesión, que será entregada con una semana de anticipación de la realización de cada taller. Considerar sesiones de 3-4 horas dependiendo el objetivo de la sesión. Se sugiere realizar una encuesta en la reunión inicial de proyecto, para la identificación de preferencias de horario y día, así como para identificar el medio de comunicación adecuado para el seguimiento con la comunidad.
5. Documentación y sistematización de resultados de talleres.	Realizar la transcripción de todos los materiales generados en las sesiones de trabajo con la comunidad. Esto será insumo para la minuta a entregar una semana después de la realización de los talleres.

Tabla resumen talleres

<u>Número de taller</u>	<u>Taller</u>	<u>Gastos cubiertos por WRI México</u>
1	Reunión inicial con la comunidad	Sí
1	Retroalimentación y capacitación de la versión preliminar de la aplicación digital.	Sí
3	Sesiones en campo para realizar el mapeo comunitario.	De una sesión
2	Definición y priorización de acciones identificadas en el mapeo, y para la elaboración del <i>plan de acción "EcoZona" para el barrio.</i>	De una sesión
1	Presentación de resultados del <i>plan de acción "EcoZona"</i> del barrio e identificación de posibles sinergias con proyectos actuales del municipio para vincular las acciones a implementar.	Sí
3	Diseño colaborativo con la comunidad	De una sesión
1	Definición de acciones de sostenibilidad con la comunidad para	



la continuidad del proyecto

<u>Entregable a preparar para cada taller</u>	<u>Fecha de entrega</u>
Agenda	Una semana antes de cada taller
Minuta	Una semana después de cada taller

4. Desarrollar un análisis de los instrumentos normativos para garantizar que las acciones definidas en el *plan de acción “EcoZona”* estén alineadas y sean factibles, e identificar la posibilidad de la replicabilidad y continuidad del proyecto.

Realizar un reporte con el análisis de los instrumentos normativos relacionados con el cambio climático en León como: *Atlas de riesgos, Plan de Acción Climática y PMDU*, y otros pertinentes. Un documento en formato Word y PDF, con una extensión máxima de 20 cuartillas. Donde se identifique lo siguiente: 1) las principales acciones de mitigación y adaptación que se plantean a nivel municipal, 2) viabilidad técnica y jurídica de las acciones identificadas en el *plan de acción “EcoZona”*, 3) Sinergias y posibles vinculaciones para garantizar la replicabilidad y continuidad del proyecto.

5. Apoyar a la implementación de la estrategia de capacitación para fortalecer las capacidades de la comunidad y autoridades para fortalecer temáticas relacionadas a diseño urbano sostenible, soluciones urbanas basadas en la naturaleza e infraestructura verde, y para replicar la metodología “EcoZona”.

Apoyar a WRI México y al Instituto Wuppertal en lo que se requiera para integrar el componente de fortalecimiento de capacidades en el diseño de las sesiones. Identificar las temáticas puntuales de interés de la comunidad del barrio seleccionado en la primera sesión del taller, mediante la aplicación de una encuesta que incluye, al menos, los siguientes temas: diseño urbano sostenible, soluciones urbanas basadas en la naturaleza e infraestructura verde. Así como fortalecer las capacidades de las autoridades locales para replicar la metodología “EcoZona”.

PRODUCTOS

Los documentos se deberán entregar en formato digital .PDF y editable (.ppt, .doc, .xls, .dwg o el que corresponda) y conforme a los lineamientos de marketing y diseño que sean proporcionados por WRI México. Los productos esperados para el desarrollo de los componentes son:

Número	Entregables	Fecha de entrega
1	Plan de trabajo del proceso de vinculación con la comunidad	17 de julio 2023
2	Mapeo de actores	17 de julio 2023
3	Reporte del diagnóstico participativo de mapeo comunitario “EcoZona”	11 de diciembre 2023
4	Reporte del análisis de instrumentos normativos relacionados con el cambio climático.	8 de enero 2024
5	Reporte del <i>plan de acción “EcoZona”</i> del barrio con las acciones priorizadas.	15 de enero 2024



6	Reporte de las propuestas de diseño colaborativo de las acciones a implementar del <i>plan de acción</i> "EcoZona"	11 de marzo 2024
7	Implementación de al menos 3 de las acciones priorizadas en el <i>plan de acción</i> "EcoZona"	19 julio 2024
8	Reporte del proceso de implementación de las acciones	12 de agosto 2024

LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS

León, Guanajuato

CONDICIONES DEL CONTRATO

La empresa contratista o persona consultora asumirá todos los costos relacionados con el contrato, exceptuando los que claramente se indican.

El pago del contrato será de la siguiente manera:

Pago	Monto y %	Fecha	Entregables
1	25%	01-agosto-2023	1, 2
2	25%	30-enero-2024	3, 4, 5
3	25%	26-marzo-2024	6
4	25%	27-agosto-2024	7, 8

Los pagos se realizan vía una transferencia electrónica, se requerirán comprobantes fiscales a favor de WRI México, posterior a la emisión de facturas y validación de los entregables por parte del equipo de WRI México, los gastos serán erogados.

Las fechas de las actividades a realizar en coordinación con las comunidades (entregables 3, 5, 6 y 7) podrán variar a lo estipulado en este documento, en tanto requiere una coordinación con funcionarios y las propias comunidades. WRI México informará de dichos cambios con al menos 3 semanas de anticipación.

PROPUESTA ECONÓMICA

La empresa contratista o persona consultora deberá desarrollar una propuesta económica, en pesos mexicanos, con desglose del presupuesto por concepto de gasto y producto y con IVA desglosado, según alcance de trabajo, contemplando al menos los siguientes conceptos:

Rubro	Monto
Honorarios según alcance de trabajo	
Materiales u otros gastos de implementación de las acciones	
Sesiones de talleres (excepto las sesiones que WRI México cubre)	

El monto total de la propuesta económica debe incluir el IV.A. y debe considerar al menos el 50% para la ejecución de las acciones de rápida implementación, temporales y de bajo costo.

FORMA DE PAGO

Transferencia electrónica.



REQUISITOS

- Cualquier persona física o moral deberá estar establecida legalmente en México y estar registrada ante el SAT (se solicitará constancia fiscal)
- Estar basados en León, Guanajuato.
- Contar con experiencia en el desarrollo y facilitación de procesos y proyectos de diseño participativo para dar solución a desafíos urbanos, sociales y/ o climáticos.
- Contar con experiencia en el diseño de propuestas conceptuales y ejecutivas, y en la ejecución y construcción de proyectos de diseño urbano sostenible, integrando soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde, para dar solución a desafíos urbanos, sociales y/ o climáticos.
- El prestador de servicios proporcionará las herramientas y equipo de trabajo necesario para el desarrollo de las actividades descritas en este documento.

POSTULACIÓN

Se participará en un proceso de concurso abierto en el que se deberá considerar lo siguiente para aplicar:

- La convocatoria abierta se publicará en la página de WRI México a partir del 22 de mayo 2023 y estará abierta hasta el día 16 de junio 2023.
- Las postulaciones serán recibidas únicamente vía correo electrónico mariana.campos@wri.org hasta el **día viernes 16 de junio 2023 hasta las 24:00 hrs.**

DOCUMENTOS DE APLICACIÓN

- CV de la empresa y de cada integrante del equipo.
- Portafolio de proyectos que demuestren la experiencia en el diseño y construcción de proyectos de diseño urbano sostenible, que integre soluciones basadas en la naturaleza, infraestructura verde, para dar solución a desafíos urbanos, sociales y/ o climáticos
- Presentar evidencia de mínimo tres procesos de participación colaborativa realizados
- Propuesta técnica de máximo 10 cuartillas en formato PDF que incluya:
 - Cronograma general de trabajo
 - Propuesta de metodología de diseño participativo para la vinculación y acercamiento a la comunidad
 - Propuesta de metodologías de diseño participativo para generar propuestas conceptuales y proyectos ejecutivos considerando criterios de diseño de adaptación al cambio climático.
 - Propuesta de una primera aproximación a la ejecución de algunas acciones y propuesta de indicadores de evaluación cuantitativos y cualitativos, considerando un enfoque climático y social, para evaluar las acciones.
 - Perfiles del equipo. Se valorará positivamente la inclusión de un equipo multidisciplinario: geógrafos, arquitectos, urbanistas, planificadores urbanos, paisajistas, ingenieros ambientales, sociólogos.
- Propuesta económica.
- Constancia de situación fiscal actualizada.



EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación y selección de la empresa contratista o persona consultora se definirá de acuerdo con los siguientes criterios:

- Coincidencia de la expectativa económica de la persona postulante con la disponibilidad presupuestal.
- La propuesta técnica incluye una metodología, actividades y plazos factibles y congruentes para alcanzar los objetivos y los productos esperados.
- El perfil del equipo es multidisciplinario y cuenta con la experiencia para conducir el proyecto e implementar el piloto.
- La propuesta técnica tendrá un peso del 60% de la evaluación y 40% la propuesta económica. La propuesta que resulte mejor calificada será elegida y se contactará directamente para comunicar los pasos a seguir e iniciar el proceso de contratación.